

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CONDORI CONDORI ROSAS Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-322-03

RUC: 10048045206

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS Ubicación:

PMFI (PO 1) Plan de Manejo Forestal:

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 1488-2021-GOREMAD-

GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 31/12/2021 - 30/12/2024

Zafra: 2021-2024 1993.56 Volumen del Plan(m3):

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00411-2024-OSINFOR/08.1.1 Fecha de Supervisión Inicio: 31/08/2024, Término: 02/09/2024 **Nro Res. Inicio PAU:** 00257-2025-OSINFOR/08.2.1 Nro Res. Amplicación PAU: 000027-2025-OSINFOR/DPSFFS

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 26, 11

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie		Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
11	Copaifera reticulata Copaiba		PC 01	46.976	20.335	15.48
2	Schizolobium amazonicum Pashaco		PC 01	242.606	110.038	51.104
3	Erisma uncinatum Catuaba		PC 01	98.255	63.592	43.296



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

4 Aspidosperma macrocarpon Pumaquiro	PC 01	24.106	19.865	15.522
--	-------	--------	--------	--------

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Copaiba reticulata Copaiba	PC 01	0	0	4.195	-	-
2	Erisma uncinatum Catahua	PC 01	0	0	20.03	-	-

Fuente: Resolución Nº 00257-2025-OSINFOR/08.2.1

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/10/2024

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 19:40:38

Inciso	Descripción			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.			